

Xalapa, Ver., 28 agosto de 2024

Comunicado: 1334

Reconocen a personal capacitado en auditorías a obras de manejo de residuos

- Celebra diputada presidenta Adriana Esther Martínez Sánchez participación de servidoras y servidores públicos del Poder Legislativo en la preservación del medio ambiente.

La aplicación de los conocimientos adquiridos en el curso-taller de Fiscalización de Obras y Acciones Públicas en Materia de Residuos permitirá a los servidores públicos de la Secretaría de Fiscalización auditar con mayor certeza el correcto manejo de los residuos por parte de los municipios, aseguró la presidenta de la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura, diputada Adriana Esther Martínez Sánchez, al entregar las constancias de capacitación a personal del Congreso local.

El taller fue impartido el pasado mes de junio por el investigador del Centro de Investigación y Estudios Superiores de Antropología Social Unidad Golfo (Ciesas-Golfo), Juan Carlos Olivo Escudero, a personal de los departamentos de Capacitación, Asesoría, Revisión y Supervisión a Municipios y de Auditoría y Revisión Financiera de este Congreso.

Tras agradecer al investigador invitado su presencia, y a las y los trabajadores por su entusiasta participación, la legisladora explicó que a través de la fiscalización se puede contribuir a coadyuvar con la mejora del medio ambiente, “de ahí la importancia de capacitar al personal para una adecuada verificación del manejo de residuos en las distintas etapas del ciclo y hacer cumplir las normativas vigentes”.

Asimismo, recordó que a partir de la detección de los múltiples problemas asociados al manejo de los residuos sólidos urbanos en el país, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt) conformó la alianza de investigación Estrategia Transdisciplinaria de Investigación y Resolución en la Problemática Nacional de los Residuos Sólidos Urbanos.

Dicho grupo de investigación ha trabajado coordinadamente con profesionales, académicos y funcionarios federales de la Secretaría de Salud, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y el Conahcyt, con la coordinación del Ciesas-Golfo.

La estrategia, aplicada en cuatro ciudades mexicanas, detectó que en diferentes partes del país las capacidades institucionales de los órganos fiscalizadores en auditoría de obras y acciones en materia del manejo de residuos son asimétricas o insuficientes para verificar que los municipios cumplan con su obligación para atención del tema.

Para dicho fin, la alianza interdisciplinaria conformó un manual de evaluación de políticas y manejo de residuos, así como visitas de campo, para que las y los servidores públicos en capacitación pudieran tener un acercamiento a los sitios de disposición final y conocer las dinámicas, estructura y reglamentación a fiscalizar durante las auditorías.

Atestiguaron este acto el diputado Ky Durán Chincoya; el director de Auditoría y Revisión Financiera de la Secretaría de Fiscalización del Congreso del Estado, Edmundo Macario Álvarez, asesores y personal administrativo del Congreso del Estado.

##-##-##

